



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 1 de junio de 2018

CIRCULAR No. 60

CC. ENCARGADAS DE DESPACHO Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero a las actividades a cargo de este Instituto Electoral local, derivadas de lo previsto en el artículo 459, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y que se refieren a la **determinación y asignación de Concejales por el Principio de Representación Proporcional** que integrarán las Alcaldías en la Ciudad de México con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracciones IX y XI del Código, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les solicita asistir acompañados de las y los Secretarios de Órgano Desconcentrado a la capacitación sobre dicho tema, la cual tendrá verificativo el próximo **martes 5 de junio del presente año**, de las **11:00 a las 14:00 horas** en el Jardín Anexo a la Sala de Usos Múltiples ubicado en oficinas centrales.

Conviene indicar que dicha capacitación será impartida por personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

Por último, para mayores informes respecto del contenido de esta Circular, podrán comunicarse con el Lic. Julio César Araujo Saucedo, funcionario adscrito a la DEAP, en la extensión 4279.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández. Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM. Presente.
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

RGV/LRH/FCA/MASG/jcas

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.